ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN: MGU-SOPM-PMO-19-26
OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CALLES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
RECURSOS: CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL, MEDIANTE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 561 PARTICIPACIONES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC. SIENDO LAS 10:50 HORAS DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2026, RESPECTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN RELACIÓN A LA INVITACION RESTRINGIDA, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE LA OBRA CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y EN LOS ARTICULOS 61 Y 67 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y LOS ARTICULOS 33, 35 Y 40 DE SU REGLAMENTO; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CON LA INTERVENCIÓN DEL ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN, DESIGNADO POR EL C. ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO FACULTADO MEDIANTE OFICIO DE NOMBRAMIENTO 06/2024 EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, INVITADOS Y PARTICIPANTES CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINALIZAR LA JUNTA; PARA QUE, CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, SE HAGAN LAS ACLARACIONES NECESARIAS, PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA:

POR PARTE DEL MUNICIPIO	
1	EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS SE ENTREGARÁ, EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LAS SIGUIENTES FORMAS: EL QUE SE ENTREGUE COMO ANEXO SELLADO A LAS BASES DE LICITACIÓN. EN FORMATO EXCEL EN USB DEBIDAMENTE REQUISITADO, Y ESE MISMO FORMATO DE FORMA IMPRESA E IDENTIFICADO CON EL NOMBRE O SELLO DEL LICITANTE.
2	DEBERÁ PRESENTAR LA EXPLOSIÓN DE INSUMOS IMPRESA Y EN FORMATO EXCEL EN USB E IMPRESA ADICIONAL AL DOCUMENTO A10A.
3	PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTAS, ÉSTAS PODRÁN SER LLENADAS EN LOS FORMATOS QUE SE OTORGAN EN LAS BASES Y SUS ANEXOS, O BIEN SI EL CONTRATISTA ASÍ LO DESEA, PODRÁ PRESENTAR SUS PROPIOS FORMATOS, APEGÁNDOSE A LO SOLICITADO EN LAS MISMAS.
4	LA PERSONA QUE ENTREGUE EL PAQUETE, DEBERÁ IDENTIFICARSE Y PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE, DEBIDAMENTE AVALADA POR LA EMPRESA PARTICIPANTE FUERA DE SU PROPUESTA
5	LAS PROPUESTAS SERÁN ENTREGADAS EN SOBRE COMPLETAMENTE CERRADO E IDENTIFICADO, DE MANERA PRESENCIAL, NO SE ACEPTAN PROPUESTAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS
6	LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE DEBERÁ SER PRESENTADA FÍSICAMENTE Y ESCANEADA EN USB. UNA VEZ FIRMADA Y FOLIADA.
7	LOS COSTOS DE LAS FIANZAS SE ANALIZARÁN EN LOS COSTOS INDIRECTOS.
8	EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
9	SUPLETORIAMENTE, EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR, EN LA INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, LOS GASTOS DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-031-STPS-2011, CONSTRUCCIÓN-CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

10	LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT, LA CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y OPINIÓN DEL IMSS, CON FECHA DE MES VIGENTE AMBAS EN SENTIDO POSITIVO. VIGENTE A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

	PREGUNTA		RESPUESTA POR PARTE DEL MUNICIPIO
	COORDINACION JURIDICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.		
	SOLICITA ACLARACIÓN RESPECTO AL PUNTO 4.5 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, REFERENTE A LA FECHA DE OTORGACIÓN DEL ANTICIPO		LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, MANIFIESTA QUE EXISTE UN ERROR ORTOGRÁFICO REALIZANDO LA CORRECCIÓN EN EL PORTAL Y FÍSICAMENTE. DICE: 03 DE NOVIEMBRE DE 2026 DEBE DECIR: 03 DE DICIEMBRE DE 2026

DEBIDO A QUE ESTA JUNTA ES OPTATIVA, LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTIERON, SE OBLIGAN A RESPETAR Y ACATAR LO AQUÍ ACORDADO. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA INDICACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

HABIENDO ACLARADO LOS PUNTOS Y LLEVADO A CABO LA REUNIÓN, SE LEVANTA EL ACTA CORRESPONDIENTE FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE LICITACIONES ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SECRETARIA TÉCNICA LIC. JANNETE GARAY MEDINA	
COORDINACIÓN DE HACIENDA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO T.S. MARÍA MERCEDES OVALLE LOERA	
COORDINACIÓN JURÍDICA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL LIC. YAZMÍN REVELES RODRÍGUEZ	
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO LIC. LINO ALFARO ELÍAS	
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PAVIMENTOS Y TERRACERÍAS ING. EDER FERNANDO ROBLES MORQUECHO	